**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 2 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

En Tequila, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día Lunes 31 de Enero del dos mil veintidos, reunidos en la sala de Regidores de la Presidencia Municipal de Tequila, Jalisco, con domicilio en calle José Cuervo #33, Col. Centro. Previamente convocados comparecen la Directora de Promoción Económica, **Mtra. Crisol Bañuelos Castañeda**, los Regidores C. **Martín Ochoa Sánchez** y **Mtra. Martha Silvia Rodríguez Ríos**, en su carácter de Secretario y Vocal respectivamente con voz y voto ante la comisión. Así como Regidora **Luz Elena García Rodríguez** en su carácter de vocal en la comisión Edilicia de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Tequila, Jalisco, y dando formalidad de los actos de dicha Comisión; Procedemos a celebrar la Sesión Ordinaria No.2, Siendo las 11:00 once horas, se somete para su aprobación y desahogo el siguiente:

 **ORDEN DEL DÍA**

**I.-LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

 **II.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

 **III.-INSTALACION LEGAL DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION**

 **IV.- AGENDA DE TRABAJO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y AVANCES DEL PROGRAMA “MEJORA TU VIVIENDA”**

 **V.-ASUNTOS VARIOS**

 **VI.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**I.-LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.** En cumplimiento con el primer punto del orden del díase procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de casi la mayoría de los Convocados: Estando presentes **Dra. Luz Martha Álvarez González**, Presidente de esta Comisión Edilicia, C. **Martín Ochoa Sánchez** como Secretario, **Mtra. Martha Silvia Rodríguez Ríos** como Vocal, **LCP. Luz Elena García Rodríguez** como Vocal 2, **Mtra. Crisol Bañuelos Castañeda** Directora de Promoción Económica. Se adjunta como anexos, las hojas de asistencia con las firmas correspondientes.

Toda vez que se encuentren presentes la totalidad de los regidores e integrantes de la Comisión, se declara que hay QUÓRUM legal.

**II.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

**III.-INSTALACION LEGAL DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION**

Siendo las 11:00 horas. Se Instala la Sesión Ordinaria No.2 de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico previa Convocatoria.

**IV.- AGENDA DE TRABAJO** **DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, Y AVANCES DEL PROGRAMA “MEJORA TU VIVIENDA TEQUILENSE”**

1.-Promoción de empleos en todo el Municipio de Tequila, de cualquier empresa que lo solicite.

2.-Dio inicio el programa **“Mejora tu vivienda Tequilense**” Dicho programa tiene como objetivo el apoyo a las Familias Tequilenses junto con una asociación llamada Congregación Mariana Trinitaria. En dicho apoyo se benefició a 42 familias con las siguientes cantidades en total de diversos productos: 434 sacos de Cemento, 235 sacos de mortero, 21 tinacos y 15 cisternas estos últimos de distintas capacidades. Este programa se pretende beneficiar a personas que requieran apoyo para mejorar sus viviendas en todo el Municipio de Tequila.

La gestoría del programa se hizo en conjunto dirección de Promoción económica con la dirección de Participación Social.

Los artículos ofertados son a bajo costo y están siendo subsidiados por la Congregación Mariana Trinitaria.

3.-Se pretende hacer este mismo programa “Mejora tu vivienda Tequilense” por colonias y por Comunidades en coordinación con el Delegado de cada Comunidad.

4.-En el mismo Programa de “Mejora tu vivienda Tequilense”, en subsidio con la Congregación Mariana Trinitaria se ofrecerán Calentadores Solares en el mes de febrero.

5.-Se propone un programa de “Financiamiento Verde”, el cuál consistiría de obtener financiamiento para adquisición de paneles solares, todavía no se concreta, está en gestión.

6.-Se le pide a la Directora de Promoción Económica tener más comunicación de todos los asuntos relacionados con la Comisión de Desarrollo Económico a la cual fui encomendada y de la cual soy Presidente, ya que no se me toma en cuenta, ni me entero de lo que pasa en dicha comisión, y se deja ver que están más enterados otros regidores que si bien; si son parte de la comisión, son los vocales, y tomando en cuenta que actualmente existen los celulares, no tenemos forma de decir que por tiempo o por distancia no se logra tener una comunicación, con cualquier persona.

**V.-ASUNTOS VARIOS**

1.-Se les concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión, para que propongan o manifiesten lo que a su derecho competa.

Son solo comentarios para enriquecer el buen programa de trabajo que se está realizando en la Dirección de Promoción Económica.

2.-Se sigue trabajando con los Créditos FOJAL.

**VI.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En cumplimiento al VI punto del Orden del día, Yo Luz Martha Álvarez González, presidente de esta Comisión Edilicia, no habiendo más asuntos que tratar y agotados los punto del orden del día, doy por clausurada la sesión a las 12:00 hrs. Agradeciendo la participación a los integrantes, por su asistencia y sus aportaciones a esta Sesión Ordinaria No.2 de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Dra. Luz Martha Álvarez González

**Presidente de la Comisión**

Mtra. Crisol Bañuelos Castañeda

**Directora de Promoción Económica**

C. Martín Ochoa Sánchez

**Secretario de la Comisión**

Mtra. Martha Silvia Rodríguez Ríos

**Vocal 1 de la Comisión**

Luz Elena García Rodríguez

**Vocal 2 de la Comisión**

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.2 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS UTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022.